



HERRAMIENTAS PARA EVITAR LA INFILTRACION Y PENETRACION EN EL
EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA
ENSAYO

DOCENTES: DR. JUAN CARLOS CONTRERAS PEÑA

DR. CESAR AUGUSTO PATIÑO VARGAS

JURADO: ING. CESAR AUGUSTO LOPEZ QUINTERO

ESTUDIANTE: ALEXANDRA GUANOTOA MALDONADO

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA CALI
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA BOGOTA
ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD
SEGUNDO SEMESTRE
Cali, Septiembre de 2012

GLOSARIO DE TERMINOS

- **La infiltración** “es la técnica utilizada para introducir unidades propias en las filas del contrario o blanco, para que suministren información de interés inmediato o potencial sobre las actividades, capacidades, planes, proyectos, etc. del contrario. También podría decirse que es la acción que consiste en la utilización de una persona, conocida como [topo](#), cuyo cometido básico es ganarse la confianza de aquéllos que poseen la información para tener acceso a la misma.”

- **La penetración** “es la técnica que consiste en lograr la colaboración consciente o inocente de un miembro de la organización o grupo contrario con el fin de que proporcione datos e información confidencial del grupo al que pertenece. Generalmente, esta actividad se realiza de forma encubierta y emplea personas reclutadas que han sido persuadidas para trabajar en secreto en contra de su propia organización por diferentes motivaciones: ideológicas, económicas, morales, religiosas o personales. A la penetración le precede un estudio o selección de personas con acceso a lo que se quiere conocer, sus motivaciones y vulnerabilidades. Con posterioridad, se provoca un acercamiento, a través de terceros, de apariencia casual por parte de un agente de inteligencia o reclutador quien inicia un proceso denominado «desarrollo de la fuente», dirigido a cultivar la confianza del futuro informante y prepararlo para la propuesta de colaboración futura.”

“De ambos métodos, las agencias de inteligencia y los diferentes servicios de espionaje prefieren la penetración, dado que es más segura y requiere un menor esfuerzo logístico que la infiltración.”

- El **soborno** “es la compra de la información con dinero u otros medios. Se trata de un método muy empleado en la técnica de penetración.”
- “En caso de que se emplee la coacción para obtenerla, a esta técnica se le denomina **chantaje**. Habitualmente se emplea información de carácter personal acerca del chantajeado para forzar su colaboración.”

“En cualquier caso, dichas técnicas se basaban en la utilización de *informantes*, que como tales personas, son susceptibles de ser utilizadas y cuyos datos son acopiados por agentes de inteligencia quienes remiten informes una «central de análisis» que tiene la misión de separar los hechos concretos, de las suposiciones o aportes subjetivos del informante, comparar los datos recibidos (exactos, inexactos, completos o incompletos) con los hechos conocidos y verificados a fin de dar una clasificación sobre la exactitud de la información recibida y sobre la veracidad de la fuente.”

¹ Estos conceptos fueron tomados de <http://es.wikipedia.org/wiki/Espionaje>.

I. RESUMEN

En este ensayo se pretende reconocer la importancia de la selección de personal en el Ejército Nacional de Colombia como base fundamental para evitar los casos de **infiltración** o **penetración** que ponen en riesgo la seguridad física (instalaciones), de personal y corporativa en la entidad. Algunos eventos se han presentado en nuestro país donde los diferentes grupos al margen de la Ley sacan el mayor provecho para mantenerse y fortificar su accionar delictivo. Esta

situación ha generado en diferentes entidades, menoscabar su imagen ante la sociedad deslegitimando la función que debe cumplir el Ejército Nacional, dejando un panorama incierto en el cual deben actuar de forma estratégica para lograr ganarse la confianza de nuevo, mostrando resultados contundentes (despidos, investigaciones, judicializaciones, entre otros) que logren componer lo antes deteriorado y dejando esta experiencia especificada en su **casuística** como precedente (casos especiales expuestos de forma detallada donde muestran las causas y consecuencias) para ser consultado y no cometer los mismos errores.

El Ejército Nacional de Colombia no ha estado ajeno a este flagelo donde se ha visto afectado y pese a su gran esfuerzo por combatirlo es necesario complementar con más herramientas que permitan efectuar análisis mas completo desde el mismo inicio de la incorporación.

II. INTRODUCCION

PROBLEMA:

La infiltración y penetración de organizaciones al margen de la Ley en el Ejército Nacional es un flagelo que día a día ha menoscabado la imagen de esta institución no solo por la captura de funcionarios sino por los actos terroristas que han sido materializados gracias a este tipo de estrategias implementadas por estos grupos.

La falta de herramientas para la incorporación de personal que sean efectivas basadas en la casuística de las unidades, y los casos de otros países, limita la capacidad de análisis, así como la falta de sensibilización mediante charlas, estudio de estadísticas de desempleo aportadas por el DANE, la falta de practica de un Sistema de Gestión de Calidad por parte de los funcionarios de la institución, permite que este tipo de eventos de “infiltración” y “penetración” se presenten en las diferentes unidades militares.

REVISION DE LA LITERATURA

El comentario titulado “LOS ESPIAS MIMADOS DE ISRAEL EN ESTADOS UNIDOS” publicado el 23 de mayo de 2011 en “**cuba debate contra el terrorismo mediático**” un medio de información alternativa de Cuba www.cubadebate.cu/.../los-espias-mimados-de-israel-en-estados-unidos/, se toca el tema de espionaje y contraespionaje exponiendo un aparte expresado por TZUN TSU en “EL ARTE DE LA GUERRA” donde deja claro que la información no

se obtiene de forma misteriosa ni análoga ni mucho menos haciendo cálculos sino que se debe obtener de recursos humanos que conozcan la situación real del adversario, muestra que las estrategias de “infiltración” y “penetración” hacen parte de otros conflictos donde se debe, si es necesario; utilizar el chantaje y/o el soborno después de haber estudiado el perfil de la persona (objetivo). y hasta donde nos puede servir para nuestros planes. Igualmente, expone que es necesario obtener información siendo sutiles con el adversario haciendo referencia al Mossad israelí con la venia de Estados Unidos tema en el cual no se va a profundizar pues ya puntualizamos en lo que nos atañe.

Ramón García Gibson en su escrito “¿HASTA DONDE SE INFILTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA? Publicado el 21 de mayo de 2012 en “EL FINANCIERO” portal periódico mexicano especializado en Finanzas, Mercados, Negocios y Economía www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com_k2 ó http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=20856&Itemid=26, permite evidenciar cómo en México también se habla de la infiltración y penetración en entidades como las Fuerzas Armadas y Sistema Financiero mencionando una presunta protección de militares de alto grado a miembros de la delincuencia organizada así como la posible complicidad de funcionarios de las entidades financieras en transacciones de lavado de activos pero a su vez nos puede asaltar la duda hasta donde este escritor es objetivo en su artículo si pone de presente que su padre perteneció a la armada cuando el narcotráfico es un flagelo que no apareció de la noche a la mañana.

En el artículo, MAGISTRADOS CSJ NIEGAN PENETRACION DEL NARCO publicado el día 05 de junio de 2012 en “EN LA NOTICIA TRINCHERA” Revista digital gratis de Nicaragua www.trincheraonline.com/.../magistrados-csj-niegan-penetracion-del-narco/, en uno de sus apartes expone que las instituciones

publicas en todo el mundo están expuestas a la infiltración, tratando de justificar el caso en referencia a la generación de una partida de nacimiento por parte de un Juez de Tipitapa en Managua Nicaragua al narcotráfico lo que dejó lesionada la imagen y labor de la Corte Suprema de Justicia (CNJ). En este caso miembros del Consejo de Administración y Carrera Judicial defendieron sus funciones enfatizando que es un caso aislado que no puede comprometer a toda una institución.

No podía faltar un artículo llamado “UNA REFLEXION SOBRE LOS METODOS DE INFILTRACION” publicado en www.aporrea.org/tiburon/a52218.htm portal alternativo de noticias a favor del gobierno de Hugo Chávez en Caracas Venezuela el día 03 de marzo de 2008. Eva Golinger menciona que las tácticas efectivas de los cuerpos de seguridad e inteligencia de Estado Unidos de Norteamérica como el FBI, durante mas de medio siglo, ha sido la infiltración y penetración teniendo como único fin la división, conquista y debilitamiento de una organización y así llegar a acabar con el partido comunista mas poderoso en Estados Unidos entre los años treinta a los cincuenta. En este artículo relata procedimientos de los infiltrados e inclusive la manipulación de la información en los diferentes medios de la época y prácticamente invita a hacer un análisis de cada situación teniendo claro que podrían ser victimas de esta modalidad que solo generaría un conflicto interno en su organización y por ende la desaparición de la misma.

Para no dejar al margen situaciones de países vecinos como Ecuador donde el día 08 de junio de 2009 fue publicado el artículo “NUEVO ESQUEMA DE INTLIGENCIA PRENDE ALERTAS” en el diario www.hoy.com.ec/.../nuevo-esquema-de-inteligencia-prende-alertas-352284.html de Quito, en donde se

expone una situación que se encuentra basada en el bombardeo de las Fuerzas Armadas Colombianas a un campamento de las FARC en Angostura el 01 de marzo de 2008, escrito que nos presenta nuevamente la infiltración, como método estratégico, en agencias de inteligencia Ecuatorianas por parte de agencias de otros países dando paso a un proyecto de Ley de Seguridad Publica y del Estado donde se fija un nuevo sistema de Inteligencia que pasaría a manos del Ejecutivo siguiendo las recomendaciones del grupo que investigo mencionados casos.

Otro artículo llamado "EL PODER DE PENETRACION" publicado en www.analitica.com/va/internacionales/internacionales/2720288.asp de Perú el día 13 de marzo de 2000 de autoría del señor Francisco Miro Quesada Rada vuelve a retomar nuestro tema base del ensayo sobre "infiltración" y "penetración" donde acentúa que son las actividades relacionadas con inteligencia para lograr doblegar o derrotar un adversario político y no político, pero que desafortunadamente esta llegando a los medios de comunicación para lograr conducir las informaciones que presentan a la sociedad llegando a manipular la mente de los televidentes. Se puede apreciar la efectividad de la guerra de Cuarta Generación basada en la importancia de los medios de comunicación.

Por otra parte el documento "EL DESPOJO DE TIERRAS Y LA INFILTRACION EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO" titulado así en Edición N° 00246 - Semana del 11 al 17 de Marzo de 2011 por Pedro Santana Rodríguez Presidente de la Corporación Viva la Ciudadanía en "América latina en Movimiento" <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0246/articulo01.html> muestra los problemas nacidos de la influencia del narcotráfico y el conflicto armado interno Colombiano que desde el siglo XX nos acompaña y que está presente en las entidades del Estado gracias a la infiltración y penetración logrando ser mas efectivos en zonas de economía campesina pero que gracias a las investigaciones, por parte de la

Fiscalía, se ha logrado establecer la participación de funcionarios del Estado al igual que la pérdida de vidas humanas que han enfrentado estos tipos de ilícitos a fin de lograr la restitución de sus tierras.

La publicación “LA SILENCIOSA ESTRATEGIA DE LAS FARC” de Cesar Augusto Castaño Rubiano y presentada en la Revista SEMANA el día 11 de diciembre de 2008 www.semana.com/opinion/silenciosa-estrategia-farc/118564-3.aspx muestra una guerrilla debilitada militarmente pero que se ha fortalecido en la parte política con su Partido Comunista Colombiano Clandestino PC3 apoyado en la labor fariana de las milicias, movimiento bolivariano y Coordinadora Continental Bolivariana donde mencionan las estrategias de infiltración y penetración para el control de los movimientos y las organizaciones sociales evidenciado en su Plan “Renacer revolucionario de las masas”, dado a conocer el 16 de agosto de 2008.

El artículo “CON INFILTRACION DE COLEGIOS Y CENTROS DE INSTRUCCIÓN, LAS FARC INTENTAN REVIVIR EN BOGOTA” enseñado por la revista CAMBIO en el 2009 www.cambio.com.co/.../ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5238670.html permite evidenciar que la infiltración y penetración sigue siendo preponderante para el logro de objetivo para cualquier tipo de organización en éste caso para las FARC donde las triadas que son tres personas profesionales en diferentes disciplinas que no se conocen entre si, llamadas células tienen la responsabilidad de infiltrar y penetrar entidades del gobierno obteniendo bases de datos fundamentales para el accionar de esa organización toda vez que se pueden mover sin ser detectados ni levantar la mas mínima sospecha. Igualmente, el artículo relata que la infiltración a entidades educativas busca adoctrinar de forma ideológica y militar a jóvenes de sectores populares de la Capital dotando de estructuras arrendadas y con docentes de alto perfil académico que ya hacen parte de las FARC-EP.

Seguidamente, la publicación “INFILTRACION PONEN A PRUEBA LA SEGURIDAD DEL ESTADO” por el diario EL PAIS el día 18 de noviembre de 2007 <http://historico.elpais.com.co/historico/nov182007/NAL/nac01.html> muestra la puesta en practica de las FARC de sus estrategias de infiltración y penetración logrando llegar con MARILU RAMIREZ BAQUERO al corazón del poder militar como es el CIDENAL curso de altos estudios que reciben los futuros generales y que ante los especialistas y analistas fue calificado como un hecho lamentable y a su vez la forma de demostrar que fueron eficientes y efectivos al capturarla.

Con el articulo “MUJER QUE SE INFILTRÓ EN EL EJÉRCITO DURANTE CINCO MESES PIDE PERDÓN” publicada el día 04 de julio de 2010 en el diario EL TIEMPO <http://m.eltiempo.com/colombia/mujer-que-se-infiltró-en-el-ejército-durante-cinco-meses-pide-perdon/7787684/1/home> abre un sinnúmero de interrogantes sobre la seguridad de las Unidades militares ante una joven que según la prensa logro burlar a los militares de la Escuela de Artillería vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares en el año 2009 haciéndose pasar como Cabo Tercero y quien pese a ser una persona con estudios Universitarios en ingeniería de sistemas en la entrevista se muestra como una persona ignorante de algunos aspectos legales cuando en los claustros académicos y en especial los universitarios de una u otra forma se hace énfasis en normas y Leyes que no pueden ser contravenidas. Pero el tema que nos concierne no es si cometió un acto irregular sino su estrategia de infiltración y penetración en la parte militar en una unidad que ha sido objeto de diferentes atentados terroristas como el Cantón Sur de Bogotá. Ante esta versión que salió a la luz publica un año después, podríamos hipotéticamente decir que pretendía afectar la imagen de Comandantes que para ese entonces eran los responsables de la seguridad. Es de anotar que gracias a evidencia documental aportada a las investigaciones judiciales y

entregado por personal de la Contrainteligencia Militar del Ejército se podría analizar cual pudo haber sido real objetivo en la unidad militar si le fueron encontrados como elementos material probatorio y evidencia física documentos como libros de inteligencia de cómo lograr infiltrar al enemigo ahora llamado sistema rival. Igualmente fueron hallados, manual de guerra de guerrillas, ordenes de operaciones, hojas de papel carbón con impresión de datos de personal de soldados, libro sobre el ultimo armamento adquirido por la artillería colombiana en caso de conflicto, sellos de uso de exclusivo del Distrito Militar, material para hacer las libretas militares o cedula militares con codificación (llamados bolsillos) que deben estar bajo seguridad en caja fuerte, documentos de estudios de suelos, manual del fusil Galil 5,56mm, copia de certificado de estudios con diploma de diferentes personas (entre otras). Versiones de diferentes fuentes manifestaron como éste joven los abordaba e incluso tomaba licor con ellos pagando altas cuentas en el casino. Pero aun así logro menoscabar la imagen de la institución en lo referente a Seguridad.

Otro artículo que levanto ampolla en la Seguridad Privada fue el publicado el día 26 de febrero de 2006 en la revista SEMANA www.semana.com/nacion/ejercitos-privados-mira/92914-3.aspx llamado "PURGA A LOS EJERCITOS PRIVADOS" donde la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de Colombia en sus inspecciones a 1.300 departamentos de seguridad que controla y con apoyo de la DIJIN logra cerrar 166 de estos por no cumplir con las normas y los cuales eran manejados por políticos con vínculos paramilitares, que servían de lavadores de dólares de las FARC o al servicio del narcotráfico descubriendo que juega un papel preponderante la infiltración a través de empresas y personas que mueven escoltas por todo el país.

De igual forma en el libro titulado por “TANJA UNA HOLANDESA EN LA GUERRILLA COLOMBIANA” de Grupo Editorial NORMA escrito por el columnista colombiano LEON VALENCIA y el holandés LIDUINE ZUMPOLLE, nos permite, de forma un poco mas cercana, entender como uno de los grupos al margen de la Ley con mas trayectoria en la historia colombiana cuenta con un accionar delictivo marcado con estrategias de infiltración y penetración toda vez que en este libro podemos ver de qué forma es penetrada “Tanja” para que haga parte de un grupo terrorista como las FARC-EP teniendo en cuenta que tiene un concepto erróneo de la realidad de esta guerrilla la cual queda desvirtuada para ella cuando ya se encuentra en la selva y lo plasma en sus diarios que mas tarde en operaciones militares son encontrados por la “FUDRA” en julio de 2007 y que casi le cuestan la vida sino es por la intervención de un alto Comandante de mencionado grupo. En este libro se menciona como esta mujer hace parte de un colegio prestigioso, como docente, cuando inicio en las milicias y podríamos analizar que vuelve a aparecer la figura de infiltración pero ahora en una entidad educativa donde podemos llegar a pensar que pudo haber abordado jóvenes que cumplieran ciertos requisitos para hacer parte de la organización mientras participaba en acciones terroristas urbanas, dando paso a lo mencionado en El articulo CON INFILTRACION DE COLEGIOS Y CENTROS DE INSTRUCCIÓN, LAS FARC INTENTAN REVIVIR EN BOGOTA enseñado por la revista CAMBIO en el 2009 que también fue tratado en este ensayo.

En el documento llamado “LA GUERRA DE GUERRILLAS” publicado en el libro “ERNESTO GUEVARA OBRAS ESCOGIDAS” Editado Resma Santiago de Chile Copy left 2004 <http://www.scribd.com/doc/12724141/Che-Guevara-Obras-Escogidas>, especifica cómo funciona el ELN y en sus apartes menciona la implementación de estrategias de infiltración y penetración. Estas son mas efectivas cuando se realizan por mujeres teniendo en cuenta que son la debilidad de los hombres y mas en el teatro de operaciones donde los soldados a todo nivel

duran varios meses sin tener contacto con el sexo opuesto y ésta es una vulnerabilidad que aprovechan los grupos al margen de la Ley para lograr sus objetivos. Es de anotar que ésta estrategia que involucra mujeres también la han utilizado las FARC de acuerdo a lo manifestado en las entrevistas hechas a mujeres que hacían parte del conflicto (guerrilleras) y que se encontraban en proceso de desmovilización. Confirmaban que para ellas no era difícil penetrar a cualquier militar, estando ellas de civil, por que siempre caían ante sus encantos. Para estas actividades siempre se escogían las subversivas mas agraciadas para que lograran abordar y penetrar a los soldados sacado la información necesaria sobre la disciplina, ubicación, cantidad, armas, entre otros aspectos para conocer contra quien iban a enfrentarse. Es de aclarar que no solo utilizan estas estrategias para infiltrar o penetrar unidades militares sino también empresas privadas como es el caso de una multinacional en el norte del país donde una asistente de uno de los altos ejecutivos de esa compañía hacia parte de las FARC como miliciana urbana. Esta mujer era profesional en Ciencias Económicas, y durante su estadía en ésa multinacional logro ganarse la confianza de los altos ejecutivos e incluso acompañaba a reuniones con personal extranjero sirviendo de acompañante. Obtenía información de ubicación de los socios que llegaban de otros países, fue una asistente destacada, tanto así que se le confiaba hasta las hojas de vida de los aspirantes a cargos de mantenimiento. Allí fue donde se evidencio; gracias a un Gerente de seguridad y con un joven que estaba en proceso de desmovilización de un frente de las FARC, que entre esas hojas de vida aparecían milicianos del frente al que pertenecía y que serian ubicados de forma estratégica para sabotear la parte operativa de esta multinacional. Hago claridad que estos son casos de la vida real y experiencias que deben ser tenidas en cuenta no solo para el ámbito militar sino para las empresas privadas, pero que en ningún momento hace referencia a los datos reales de sus personajes por la confidencialidad de los mismos, mas si nos muestra a capacidad que tienen algunos grupos al margen de la Ley para lograr infiltrar y penetrar.

PROPÓSITO

Exponer herramientas efectivas basadas en casos bajo experiencia propia en unidades militares, análisis de datos emitidos por el DANE en relación al desempleo y pobreza. Asimismo, la vivencia de otros países en cuanto al tema de nuestro ensayo; ampliando así la capacidad de análisis por parte de los funcionarios de la institución en el momento de la incorporación del personal. Esto permitiría que los eventos de infiltración y penetración disminuyan en las diferentes unidades militares y de esta forma pueden llegar a complementar las herramientas utilizadas para la prevención, detección y neutralización de estos casos.

III. METODOLOGIA

Basada en la lectura de diferentes artículos, libros, entrevistas voluntarias de infiltrados y penetrados de las diferentes estructuras subversivas, y la experiencia empírica adquirida como agente de Contrainteligencia desde julio de 2004 hasta agosto de 2009 durante mi paso por la Central Contrainteligencia Militar y sus Regionales de Operaciones Especiales de Contrainteligencia No.1, 2 y 3 distribuidas de forma jurisdiccional en todo el país.

De forma seguida se harán unas observaciones a que da lugar la aplicación del **“MANUAL DE SEGURIDAD MILITAR”** el cual fue aprobado mediante **“Resolución No.1696 de 2009 de fecha 24 de noviembre de 2009”** y quedo referenciado como **“MANUAL EJC 2-4-1 RESTRINGIDO II EDICIÓN 2009”** en su numeral **3.2 “SEGURIDAD DE PERSONAL”** Paginas **89 a la 119**. Lo anterior con

el fin que sean estudiadas y tenidas en cuenta por el Comando del Ejército para posteriores ediciones:

IV. RESULTADOS

ANALISIS DEL MANUAL DE SEGURIDAD MILITAR

Tomando como base lo plasmado en el **Manual de Seguridad Militar** podríamos ver que es necesario que dentro del procedimiento se tenga claro que siempre se debe actuar en derecho, por tanto teniendo en cuenta este criterio y dejando en claro el animo de una mejora continua para evitar caer en errores de procedimiento es necesario una opinión respetuosa sobre este manual en lo que respecta a seguridad de personal, así:

1. En cuanto a la Utilización del Polígrafo; expuesto en la **ETAPA PREVIA O DE SELECCIÓN (pagina 93 del MANUAL DE SEGURIDAD MILITAR EJC 2-4-1)**, hasta el momento no evidencia ningún problema al exigirlo como requisito para ingreso, igualmente cuando en estos apartes se habla de utilizarlo de forma rutinaria es decir que la persona ya hace parte de la institución y que ocupa un cargo sensible, podríamos decir que va en contra de la sentencia de la Corte Constitucional **C336 de 2007 expectativa razonable de intimidad** que permite establecer en qué eventos es necesario agotar el procedimiento previsto en la Constitución y la ley para afectar el derecho a la intimidad. Seguidamente expone que también será utilizado en casos específicos (hurtos, fuga de información, infiltración o penetración,

corrupción y homicidio) ante lo que debemos recordar lo que al respecto dice La Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal sobre el polígrafo que **“representa un enorme peligro el hecho de que se quiera convertir al propio individuo en instrumento de corroboración de una verdad a la que debe llegar la administración de justicia, con absoluto respeto por la dignidad humana”**. Por tanto como Institución cástrense no podemos entrar a un ámbito que es netamente judicial porque se esta haciendo referencia, en el Manual de Seguridad Militar, a unos hechos punibles que se deben ajustar al procedimiento que exponen las Leyes.

2. En la **ETAPA DE ACCION PERMANENTE (pagina 96 del MANUAL DE SEGURIDAD MILITAR EJC 2-4-1)**, trata el tema de evaluación de la conducta de forma “preventiva”, “incidental” y “particular” donde vuelve a hacer referencia de la materialización de un ilícito siendo un hecho que solo atañe a la administración de justicia y no la institución militar. Llega inclusive a contemplar como tema la acumulación de pruebas y adiciona unos procedimientos como levantamiento de huellas dactilares, solicitud local y nacional de antecedentes, embalaje y recolección de pruebas, vigilancias y seguimientos, entrevistas, análisis de capacidad económica, entre otros referentes los cuales podrían nuevamente transgredir la sentencia de la Corte Constitucional C336 de 2007 “expectativa razonable de intimidad” (Magistrado Ponente: Dr. JAIME CÓRDOBA TRIVIÑO) así como el debido proceso. De la misma forma habla de las pruebas de confiabilidad donde por ejemplo el funcionario “A” es tomado por un funcionario “B” para experimentar si cae ante alguna propuesta ilícita, es decir que si acepta allí ya tendríamos motivos fundados de un hecho punible pero el funcionario “B” quedaría relacionado en el hecho punible como coautor por inducir al delito, así que pese a que sea agente de

contrainteligencia debe actuar en derecho y no puede desligar su actuar de las Leyes. En este mismo sentido las pruebas de vulnerabilidad que pertenecen en especial a la Seguridad de Instalaciones podrían estar cayendo en los mismos errores toda vez que se utilizan para medir qué tan efectivos son los controles de acceso, cometiendo delitos adicionales como son por ejemplo disfrazar a un persona con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares para que ingrese a la unidad militar, sacar armamento de alguna unidad militar, ingresar artefactos explosivos en paquetes, entre otros. No podemos llegar a cometer delitos para calificar un procedimiento que solo aplicando un sistema de gestión de calidad NTCGP1000 (Norma Técnica de Gestión de Calidad en la Gestión Publica 1000) en su numeral 8 medición, análisis y mejora nos brinda en sus puntos 8.1, 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5 herramientas para seguimiento, medición, control del servicio (en este caso servicio de seguridad) conforme o no conforme, análisis de datos y mejora.

3. Por ultimo, en la **ETAPA DE VERIFICACION POSTERIOR AL RETIRO**, vuelve a ir en contra de la sentencia de la Corte Constitucional C336 de 2007 “expectativa razonable de intimidad” (Magistrado Ponente: Dr. JAIME CÓRDOBA TRIVIÑO) toda vez que se enuncia la verificación de datos personales que se encuentran en bases de datos de entidades a las que pueda pertenecer el personal retirado de la institucion.

ANALISIS DE LA ESTADISTICA DE INFILTRADOS Y PENETRADOS PRIMER SEMESTRE 2012

RESULTADOS CONSOLIDADOS 01-ENE-12 AL 29-JUNIO-12																		
AREAS ESTRATEGICAS DIV	AFECTACION INSTITUCION						GRADOS							AMENAZA				
	INFILTRADOS	PENETRADOS	RETIROS	NEUTRALIZACION	CAPTURAS	TRASLADOS	OFIC	SUBOF	PF	SLB	SLR	SLC	CIVIL	FARC	ELN	BACRIM	DELINC	
I	28	1	26	0	3	0	0	1	0	2	22	4	0	9	0	20	0	
II	10	0	9	0	1	0	0	0	1	0	4	5	0	4	5	1	0	
III	9	0	8	0	1	0	0	0	1	0	6	2	0	0	0	5	4	
IV	4	0	4	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	1	2	1	0	
V	9	0	7	0	2	0	0	0	0	0	7	2	0	9	0	0	0	
VI	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	6	1	0	7	0	0	0	
VII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
VIII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	67	1	61	0	7	0	0	1	4	2	47	14	0	30	7	27	4	

DATOS ESTADISTICOS DE CONTRAINTELIGENCIA DEL EJÉRCITO NACIONAL

Pese a que no es fácil la actuación de la Contrainteligencia en el Ejército por que siempre ha sido estigmatizada, se puede mostrar que durante este primer semestre se logro la detección a nivel ejercito de 68 casos de infiltración y penetración de los cuales el 100% fueron retirados de la institución, estando ya fuera de la institución fueron capturados 7 lo que representa el 10,3% de los destituidos. De estos casos el 1,5% fueron suboficiales, el 5,9% soldados profesionales, el 2,9% soldados bachilleres, el 69,1% soldados regulares y el 20,6% soldados campesinos. En estos eventos se pudo establecer que de la amenaza pertenecían el 44,1% a las FARC, el 10,3% al ELN, el 39,7% a las BACRIM y el 5,9% a Delincuencia común.

Podemos afirmar que el 89,7% de los casos se presentaron entre los soldados regulares y campesinos los cuales no han tenido mayor oportunidad de acceso a

la educación ni al empleo y por esta razón son reclutados por los diferentes grupos al margen de la Ley para que se infiltren y penetren la unidades militares ingresando en esta categoría de soldados, así mismo es necesario saber que el 42,6% de los casos se presentaron en la Primera División de Ejército con sede en Santa Marta y que tiene bajo su responsabilidad la parte norte del país con 2 Brigadas y 22 unidades entre La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico y Sur de Bolívar.

Podemos ver reflejado que de las estrategias de los grupos al margen de la Ley las más preponderantes son la infiltración y penetración por que con ellas tienen acceso a información privilegiada de ubicación de la tropa o obtención mediante hurto de material de guerra e intendencia. Estos casos se dan en sitios estratégicos relacionados con el narcotráfico que es base fundamental de financiación de los grupos al margen de la Ley para mantenerse y adquirir material bélico. Inclusive en algunos casos se ha podido evidenciar que cuentan con el apoyo de países vecinos, tema que no es necesario profundizar teniendo en cuenta que no es base de nuestro ensayo.

V. DISCUSIÓN

De esta forma queda demostrado que el **“MANUAL DE SEGURIDAD MILITAR”** el cual fue aprobado mediante **“Resolución No.1696 de 2009 de fecha 24 de noviembre de 2009”** y referenciado como **“MANUAL EJC 2-4-1 RESTRINGIDO II EDICIÓN 2009”**, se encuentra escaso de herramientas efectivas que evite casos de infiltración y penetración en las diferentes unidades militares y que estas

herramientas necesitan estar complementadas con **1). VERIFICACION Y EXPOSICIÓN DE CASUÍSTICA DE LAS MISMAS UNIDADES** guardando la confidencialidad de datos esenciales y dando relevancia al modus operandi que es en sí lo que importa para lograr detectar casos de similares características, **2). LA SENSIBILIZACIÓN MEDIANTE CHARLAS AL PERSONAL QUE HACE PARTE DE NUESTRA INSTITUCIÓN** mostrando la capacidad de prevenir, detectar y neutralizar la inteligencia enemiga (esta charla debe ser dada por un agente de contrainteligencia que maneje una fachada civil como expositor que conozca el enemigo, que hable con propiedad y sobre todo que pueda generar la suficiente confianza para que el personal en ese instante o después lo busque para compartir su situación que puede llegar a ser de infiltrado o penetrado), **3). ANÁLISIS DE TASAS DE DESEMPLEO DEL DANE** a fin de analizar en que regiones del país tenemos los índices de desempleo mas alto toda vez que estos desempleados son los mas vulnerables de ser reclutados por los diferentes grupos al margen de la Ley y se podrá proyectar dónde se aumentará el accionar delictivo gracias al incremento del pie de fuerza de esas organizaciones, **4). CONOCIMIENTO DE CASOS DE OTROS PAÍSES** aumentando así la capacidad de análisis por parte de los funcionarios agentes de contrainteligencia en el momento de la incorporación de personal, basados en nuevas tendencias e innovación sobre infiltrados y penetrados, y por ultimo uno de los puntos más relevantes **5). LA APLICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE CONTRAINTELIGENCIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD NTCGP1000 (NORMA TECNICA DE GESTION DE CALIDAD EN LA GESTION PUBLICA 1000)** en los numerales del 1 al 8 haciendo énfasis en este ultimo donde encontraremos medición, análisis y mejora, brindándonos en sus puntos 8.1, 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5 herramientas para seguimiento, medición, control del servicio (en este caso servicio de seguridad) conforme o no conforme, análisis de datos y mejora.

VI. CONCLUSIONES

Con la implementación de herramientas acertadas y efectivas contra la infiltración y penetración a las unidades militares y que se basan en **cinco (5)** puntos que podrían llamarse estratégicos como son: 1). VERIFICACION Y EXPOSICIÓN DE CASUÍSTICA DE LAS MISMAS UNIDADES, 2). LA SENSIBILIZACIÓN MEDIANTE CHARLAS AL PERSONAL QUE HACE PARTE DE NUESTRA INSTITUCIÓN, 3). ANÁLISIS DE TASAS DE DESEMPLEO DEL DANE, 4). CONOCIMIENTO DE CASOS DE OTROS PAÍSES, 5). LA APLICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE CONTRAINTELIGENCIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD NTCGP1000 (NORMA TECNICA DE GESTION DE CALIDAD EN LA GESTION PUBLICA 1000), podríamos llegar a negarle éxitos a la inteligencia enemiga y/o lograr de forma adecuada mejorar nuestros procedimientos para prevenir, detectar y neutralizar el accionar delictivo, enfocándonos así en una mejora continua que beneficiara la Institución.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Presidencia de la Republica de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia Julio 4 de 1991*. Bogotá D.C.-: Editorial Educativa Kingkolor S.A..

Córdoba, J. (2007). *Sentencia C336 de 2007 expectativa razonable de intimidad*. Publicaciones: Corte Constitucional.

El Congreso de Colombia. (2007). *Ley 872 de 2003 sistema de gestión de calidad*. Bogotá D.C.-: Diario Oficial No. 45.418.

Presidencia de la Republica de Colombia. (2004). *Decreto 4110 de 2004 por el cual se reglamenta la Ley 872 y se adopta la norma técnica de calidad en la gestión pública*. Bogotá D.C.-: Diario Oficial 45761.

Presidencia de la Republica de Colombia. (2009). *Decreto 4485 de 2009 Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública*. Bogotá D.C.-: Diario Oficial 47.538.

Ejercito Nacional de Colombia. (2009). *Manual de seguridad militar*. Bogotá D.C.-: Imprenta militar.

Solís, I. G.; Rojas, F. (2008). *Crimen organizado en América latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Catalonia Editores.

Arriagada, I., Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Santiago de Chile: publicaciones de Naciones Unidas.

Cervi, E. (2009). *Comentario sobre selección de personal*. Argentina: Emprendimientos.

Valencia, L., Zumpolle, L. (2010). *Tanja una holandesa en la guerrilla colombiana*. Bogotá D.C.-: Grupo editorial norma.

Cuba debate contra el terrorismo mediático. (2011). *Los Espías Mimados De Israel En Estados Unidos*. Disponible en: www.cubadebate.cu/.../los-espias-mimados-de-israel-en-estados-unidos/.

García, R. (2012). *¿hasta donde se infiltra la delincuencia organizada?*. Disponible en: www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com_k2 ó

http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=20856&Itemid=26

En La Noticia Trinchera. (2012). *magistrados csj niegan penetración del narco*. Disponible en: www.trincheraonline.com/.../magistrados-csj-niegan-penetracion-del-narco/.

Aporrea O.R.G. (2008). *una reflexión sobre los métodos de infiltración*. Disponible en: www.aporrea.org/tiburon/a52218.htm.

Diario Hoy. (2009). *Nuevo esquema de inteligencia prende alertas*. Disponible en: www.hoy.com.ec/.../nuevo-esquema-de-inteligencia-prende-alertas-352284.html.

Quesada, F.M. (2000). *El poder de penetración*. Disponible en: www.analitica.com/va/internacionales/internacionales/2720288.asp.

Santana, P. (2011). *El despojo de tierras y la infiltración en los organismos del estado*. Disponible en: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0246/articulo01.html>.

Castaño, C. A. (2008). *La silenciosa estrategia de las farc*. Disponible en: www.semana.com/opinion/silenciosa-estrategia-farc/118564-3.aspx.

Revista Cambio. (2009). *Con infiltración de colegios y centros de instrucción, las farc intentan revivir en Bogotá*. Disponible en: www.cambio.com.co/.../ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5238670.html

Diario El Pais. (2007). *Infiltración ponen a prueba la seguridad del estado*. Disponible: <http://historico.elpais.com.co/historico/nov182007/NAL/nac01.html>.

Diario El Tiempo. (2010). *Mujer que se infiltró en el ejército durante cinco meses pide perdón*. Disponible en: <http://m.eltiempo.com/colombia/mujer-que-se-infilto-en-el-ejercito-durante-cinco-meses-pide-perdon/7787684/1/home>.

Revista semana. (2006). *Purga a los ejércitos privados*. Disponible en: www.semana.com/nacion/ejercitos-privados-mira/92914-3.aspx.

Editorial resma Santiago de Chile. (2004). *La guerra de guerrillas libro Ernesto Guevara obras escogidas.* Disponible en:

[http://www.scribd.com/doc/12724141/Che-Guevara-Obras-Escogidas.](http://www.scribd.com/doc/12724141/Che-Guevara-Obras-Escogidas)